



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

**SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO PNUD – DESIGUALDAD NO. 2016/03
ABRIL 2016**

MÉRITO, JUSTICIA Y DESIGUALDAD.

*Elementos discursivos para el estudio de la desigualdad en Chile
a partir de ocho grupos de discusión*

Maya Zilveti V.

La Serie de Documento de Trabajo PNUD – Desigualdad recoge contribuciones a la discusión sobre el fenómeno de la desigualdad en Chile, en el marco de la línea de investigación en esta materia impulsada por la oficina de PNUD en Chile. Las expresiones y opiniones contenidas en los artículos pertenecen a los autores y no reflejan la posición oficial de PNUD sobre las materias tratadas.

Mérito, Justicia y Desigualdad: Elementos discursivos para el estudio de la desigualdad en Chile a partir de ocho grupos de discusión

Maya Zilveti V.

Serie Documentos de Trabajo PNUD – Desigualdad No. 2016/03

Abril 2016

RESUMEN

¿Cómo se habla en Chile sobre la desigualdad? ¿Qué emociones y estados anímicos emergen en esta conversación? ¿Cómo impacta, según el discurso social, la desigualdad en la vida cotidiana?, ¿Qué criterios de justicia estructuran el habla sobre la desigualdad en Chile? ¿Qué aspectos de la desigualdad se aceptan y cuáles resultan intolerables? El presente documento aborda éstas y otras interrogantes, a partir del análisis de ocho grupos de discusión realizados en el marco de la elaboración del *Informe de Desigualdades*, que actualmente desarrolla el Área de Pobreza y Desigualdad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile.

Maya Zilveti V.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Santiago, Chile

maya.zilveti@undp.org

INTRODUCCIÓN¹

Este documento contiene un análisis de los grupos de discusión² realizados durante el mes de agosto del año 2015, en el marco de la elaboración del *Informe sobre Desigualdades* que desarrolla actualmente el Área de Pobreza y Desigualdad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile. La realización de estos grupos tuvo por objeto acceder a los lenguajes y discursos que estructuran el habla sobre la desigualdad en Chile, distinguir las diferenciaciones sociales presentes en el discurso social referido a esta temática y a su vez, orientar la elaboración de la Encuesta de Desigualdades Económicas y Sociales 2016 y la fase de realización de entrevistas en profundidad para el proyecto.

Las **dimensiones específicas** a indagar a través fueron:

- I. Dimensión óptica: Representaciones sobre la desigualdad en tanto objeto social.
- II. Dimensión afectiva: Elementos del discurso sobre la desigualdad, que connotan emociones, estados anímicos y sentimientos.
- III. Dimensión axiológica: Criterios de justicia y distinciones morales (valores, legitimaciones o justificaciones, sanciones) que estructuran el habla sobre la desigualdad en Chile.

Para ello se realizaron ocho grupos de discusión de aproximadamente 2 horas de duración, cuyo diseño muestral contempló los criterios: a) Ocupación o actividad principal; b) Segmento etario c) Sexo, d) Nivel educativo, e) Ingresos líquidos y f) Marcadores o filtros específicos (como comuna de residencia, establecimiento educativo al que asisten los hijos de los entrevistados y composición del hogar). Al momento de la realización de los grupos, todos los participantes residían en la RM.

GRUPO	OCUPACIÓN	EDAD	SEXO	NIVEL EDUCATIVO	INGRESOS	FILTROS
1	Profesionales y/o directivos, ejecutivos o (sub)-gerentes de empresas, que hayan estudiado en colegios particulares pagados.	38-50	Mixto	Educación Universitaria Completa (más de 17 años de estudio)	No menos de 2.000.000 (Líquidos)	Deben vivir en las siguientes comunas: Vitacura, Las Condes, Barnechea, La Reina y Providencia.
2	Trabajadores (formal no manual) del sector privado o público.	38-50	Mixto	Estudios técnicos o profesionales universitarios	500.000 a 1.000.000 (Líquidos)	A) Deben vivir en las siguientes comunas: La Florida, Maipú, Macul, San Miguel, Puente Alto, Peñalolén o Santiago; y B) Deben tener sus hijos en escuelas particular subvencionadas.

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias recibidos por parte de mis colegas del PNUD, especialmente del área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad, quienes colaboraron en el ajuste del guion utilizado en los grupos de discusión y en la definición de los criterios muestrales empleados. Mi especial agradecimiento a Osvaldo Larrañaga, Matías Cociña y Raimundo Frei, quienes además de proponer la lectura de ciertos textos, sugirieron fructíferas pistas de análisis y compartieron generosamente conmigo sus propias tesis e interpretaciones. Todos los errores o debilidades de este texto son de mi exclusiva responsabilidad.

² Para una explicación detallada de esta técnica, así como sus alcances y limitaciones, ver Angenot, M. (2012) y Conde, F. (2009).

3	Trabajadores en cargos administrativos o funciones en el sector servicios.	38-50	Mujeres	Educación Media Completa y/o Estudios superiores en Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales (Completo o No)	350.000 a 600.000 (Líquidos)	Se excluyen personas viviendo en las siguientes comunas: Vitacura, Las Condes, Providencia, La Reina, Barnechea.
4	Trabajadores manuales calificados.	38-50	Hombres	Educación Media Completa y/o Estudios superiores en Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales (Completo o No)	350.000 a 600.000 (Líquidos)	Se excluyen personas viviendo en las siguientes comunas: Vitacura, Las Condes, Providencia, La Reina, Barnechea.
5	Trabajadores manuales no calificados.	38-50	Mixto	Media completa o incompleta	200.000 a 400.000 (Líquidos)	Se excluyen personas viviendo en las siguientes comunas: Vitacura, Las Condes, Providencia, La Reina, Barnechea
6	Desempleadas cuyo último salario haya estado en torno al mínimo o dueñas de casa que sus maridos ganen en torno al mínimo	38-50	Mujeres	Máximo: Educación Media Incompleta	200.000 a 250.000 (Líquidos)	A) El tamaño del hogar no debe ser menor a 4 personas; b) Se podrán escoger personas de las siguientes comunas: Lo Espejo, Renca, San Joaquín, La cisterna, El Bosque, Pudahuel, San Ramón, La Granja, La Pintana, Puente Alto, Cerillos, Lo Prado.
7	Estudiantes universitarios de instituciones públicas o privada	18-24	Mixto	Universitaria en Curso		A) Deben recibir entre 50 a 100% de crédito aval del Estado, crédito solidario (Ues Cruch) o crédito Corfo y que NO estudiaron en colegios particulares pagados. B) Se excluyen las siguientes universidades: Del Desarrollo, Adolfo Ibañez, Los Andes; C) Se excluyen personas viviendo en las siguientes comunas: Vitacura, Las Condes, Providencia, La Reina, Barnechea
8	Jubilados/as	Mujeres : $\geq 60 \leq 75$; Hombres : $\geq 65 \leq 75$	Mixto	Educación Secundaria Completa o Incompleta (Entre 7 años y 12 años de Escolaridad)	Jubilación ³ entre 100.000 y 250.000	A) Se excluyen personas viviendo en las siguientes comunas: Vitacura, Las Condes, Providencia, La Reina, Barnechea.

A continuación se desarrollan los principales resultados empíricos obtenidos. El documento se estructura en los siguientes apartados: I. Dimensión óptica: ¿Cómo se habla sobre la desigualdad en Chile? ¿Qué representaciones predominan y cómo se vinculan entre sí? II. Dimensión afectiva:

³ Considera solo ingresos provenientes de pensiones. Se excluyen los ingresos atribuibles a propiedades, sociedades, u otras fuentes.

¿Qué emociones, sentimientos y estados anímicos predominan en el habla sobre la desigualdad? ¿Cómo impacta según el discurso social, la desigualdad en la vida cotidiana? III. Dimensión axiológica: ¿Qué criterios de justicia estructuran el habla sobre la desigualdad en Chile? ¿Qué aspectos de la desigualdad se aceptan y cuáles resultan intolerables?

Las tesis desarrolladas se acompañan de citas que permiten evidenciar los análisis realizados. Dado que se trata de un documento de trabajo, se ha privilegiado la incorporación de la mayor cantidad de citas, aunque en ocasiones ello pueda resultar redundante.

I. DIMENSIÓN ÓNTICA:

a. *¿Cómo se habla sobre desigualdad?*

De acuerdo al análisis realizado, el habla sobre la desigualdad se estructura en torno a dos variantes discursivas. La primera, asume a la desigualdad como un hecho social que segmenta a la población en grupos y determina la realidad de sus miembros. La desigualdad entendida en estos términos, constituye un rasgo sistémico y parte inescapable de la vida social. Se expresa mayoritariamente en descripciones referidas a la existencia, al interior de la sociedad chilena, de diferentes grupos sociales y a los marcadores empleados para clasificar a los individuos al interior de éstos, en función de aspectos como: capacidad para, con mayor o menor dificultad, solventar las necesidades básicas; el estatus de beneficiario de ayudas estatales; el lugar de residencia; el rango de ingresos percibido; el nivel educativo alcanzado; el sexo, entre otros.

Desde esta perspectiva, el habla sobre la desigualdad, en tanto aspecto natural e inherente al funcionamiento de la sociedad, se asemeja a una descripción “objetiva” sobre sus diferentes manifestaciones. Por lo general, en esta primera variante discursiva, aun cuando no están ausentes las emociones y las valoraciones, dichos elementos poseen una menor intensidad en comparación con la segunda variante.

‘Yo opino que sí, porque está el rico y el pobre. Nosotros estamos, bueno yo me considero la parte del pobre, que tengo que trabajar, trabajar, dale y dejar mucho a la familia de lado, por trabajar pa poder darle una buena educación a nuestros hijos. A mí me costó mucho educar a mi hijo mayor (...). Y la universidad también. Hay que pagar el Duoc de mi otro hijo. Entonces, de repente uno va a la, por ejemplo, yo, yo para poderme ayudar, yo fui, yo hice la ficha protectora social’ (Desempleadas).

La segunda variante, mayoritaria en las conversaciones analizadas, connota la desigualdad como una diferencia ilegítima y por ende, injusta. En esta forma, la desigualdad alude a un resultado inmerecido e independiente de atributos y acciones individuales (como el esfuerzo, la disposición al trabajo o el mérito), y se relaciona con la incidencia de aspectos externos a la persona como por ejemplo: las redes, las diferencias de poder, las políticas de focalización y en menor medida, el origen socioeconómico, entre otros aspectos.

En esta segunda variante, el habla sobre la desigualdad no se limita a describir los grupos sociales existentes al interior de la sociedad chilena, sino que tiende a asumir una forma experiencial y valorativa, que incluye elementos afectivos, criterios de valor y tiende a caracterizar al sí mismo y/o a los otros, en términos de víctimas o villanos.

‘Bueno, yo empecé a trabajar desde muy jovencita. Trabajé en muchas cosas hasta que logré tener mi oficina. Y he visto mucho esto del abuso de la dignidad de las personas (...) Se aprovecha la gente de la falta de educación. La gente que ignora sus derechos. La gente que a veces por temor a perder la pega son capaces de dejarse humillar o son capaces de aceptar un

suelo paupérrimo o una explotación en lo laboral. Todas esas cosas las he visto en el transcurso del tiempo, entonces me irritan, me enojan. Me enoja mucho el abuso con las personas. Y lo otro es que también la falta de oportunidades es otra cosa que me molesta mucho, porque hay gente que vale tanto, que tiene tanto talento, tiene tantos méritos para ganarse un buen cargo y que puede ser un gran aporte y no tiene la oportunidad, porque ya la tomó otro, otro que ni siquiera corrió para lograrlo sino que se la entregaron ahí, en la puerta de la casa. Eso me molesta porque eso no es equitativo' (Profesionales).

Es importante señalar que ambas variantes discursivas no son excluyentes, sino que operan como formas complementarias incluso al interior del habla de un mismo grupo o sujeto. En este sentido la desigualdad es, al mismo tiempo, un elemento incuestionable, parte del funcionamiento de la sociedad y un aspecto ilegítimo de la realidad chilena.

b. Distinciones de la desigualdad entendida como diferencia injusta e ilegítima.

Dentro de esta segunda variante discursiva, la desigualdad social alude a los siguientes aspectos:

- **La Desigualdad de ingresos.** La desigualdad de ingresos constituye uno de los principales tópicos presentes en el habla sobre la desigualdad. Sin embargo, tal como se describe en detalle en el apartado (III) correspondiente a la Dimensión Axiológica, las diferencias de ingresos que son connotadas por el discurso social en términos de desigualdad, no aluden a brechas salariales entre posiciones diferentes (por ejemplo, entre empleadores y trabajadores subordinados), sino entre posiciones similares. Las diferencias mayormente destacadas son entre carreras técnicas y profesionales; entre distintas profesiones y, entre quienes tienen redes y aquellos trabajadores que carecen de éstas.

‘En las carreras técnicas son súper mal pagadas.

Sí, exacto. Entonces hay mucha desigualdad. Independiente que sea, por ejemplo profesionales, porque igual de repente en empresas entran ganando súper poco. O sea, a contar de un año van haciendo un poquito de carrera, pero se ve harta desigualdad en los sueldos’ (Trabajadoras Administrativas).

- **La desigualdad en el acceso a beneficios y ayudas estatales.** La desigualdad como desigualdad ilegítima alude además al acceso preferencial por parte de la población inmigrante, mapuche y de quienes no trabajan ni se esfuerzan, a subsidios y bonos producto de las políticas de focalización. Desde esta perspectiva, se denuncia la invisibilización por parte del gobierno de las necesidades de parte de la población chilena y el perjuicio de quienes realmente merecen, en función del sacrificio y el esfuerzo desplegado, tales ayudas.

Tal como se evidencia en la siguientes cita, la valoración del mérito por sobre la necesidad resulta central en esta representación. No es la ausencia de necesidades de la población migrante y de aquellos chilenos que no trabajan lo que se denuncia, sino la ausencia de esfuerzo y por tanto la recompensa ilegítima.

‘Mira, vamos a poner un caso como súper normal, la cuestión subsidio. Todos estos los fulanitos que nos visitan y después encuentran que somos un buen hábitat para proliferar y asentarse. No puedo creer que en un año tengan casa. Sabí que se le dan todas las facilidades (...) ¿Hay desigualdad?’

Sí.

Mucha (...)

Cosa que ninguno de nosotros tiene (...).

Claro, nadie se preocupa.

Nadie se preocupó por mí.

Lo mismo digo yo. Nada.

Y soy chilena

Pero lamentablemente es así. Hoy día por eso Chile es un país que para el extranjero es el paraíso. Porque Chile se le da más cobertura al extranjero que al propio chileno (...). Y todas las cosas de los beneficios que tienen miles de extranjeros o miles, gente que no trabaja, que recibe miles de bonos y uno que trabaja, que con esfuerzos paga su dividendo, sus cuentas, y al resto todo se lo regalan (...). A mí jamás me ha tocado un bono, jamás.' (Trabajadoras Administrativas).

- **Diferencias en la calidad provista por servicios públicos y privados.** A pesar de que no siempre se manifiestan en forma explícita ambos polos del binomio (público vs. privado), gran parte de las conversaciones emplea el término 'desigualdad' para aludir a la calidad deficitaria de la salud pública y la educación municipal. En este sentido, la desigualdad connota, en términos de injusticia, la imposibilidad por parte de quienes no poseen los recursos económicos suficientes para acceder a servicios privados, de recibir una atención acorde a las necesidades, tanto en términos del tratamiento recibido, como de los tiempos de espera.

‘¿Saben que se nota la desigualdad en la salud? Una persona que tiene plata, puede ir a un doctor y el doctor se va a comportar como doctor y te va decir -Tienes esto, tómate esto y te vas a recuperar-. Uno pobre, va al consultorio, de aquí a que te den hora y te atiendan, y tienen promedio 10 minutos máximo para atenderte. Entonces, un resfrío, pa' la casa (...)

Pero si tú quieres mejor salud tienes que pagar.

Claro, pero si no tenís.

Tenís que aguantar.

Entonces, cachai, ahí yo creo que en la salud se nota mucho, mucho, mucho la desigualdad' (Desempleadas).

‘(...) hace poco me rompí una mano que se yo, tiempo antes me había caído, me rompí qué se yo una pierna y uno tiene que pedir plata que no tiene para pagar una atención de salud que no merece. Porque claro, como decía Ricardo hace un rato, si usted tiene plata va le hacen la mano de nuevo. Tiene plata va y le hacen los dientes de nuevo, qué se yo. Usted pucha ando con dolor de muela qué se yo, va a la posta, al policlínico paga 5 lucas y se la sacan y se queda sin diente' (Trabajadores Manuales Calificados).

- **La segregación urbana.** Los grupos de Trabajadores Calificados, Trabajadoras Administrativas, Jubilados y Estudiantes plantean que una de las expresiones más evidentes de la desigualdad corresponde a las diferencias entre el sector oriente y el resto de las comunas de Santiago. Dichas diferencias se evidencian de acuerdo a los participantes, en la infraestructura de las comunas, lo que a su vez se traduce en capacidades diferenciales para reaccionar a las emergencias climáticas; en el aseo y ornato; en la cantidad de áreas verdes y en la percepción de inseguridad ciudadana.

‘Mire, (...) mis papás están separados. Y yo aparte, yo dejé de vivir con mis papás. Vivo con una amiga y mi mamá vive en Las Condes, en una parte bonita de Las Condes y yo vivo en La Pintana.

Y se nota hartito. O sea, cuando yo igual la voy a ver, pucha, todo es bonito, todo está limpiecito. De hecho, cuando llovió no habían pozas de agua en ningún lado, a mí ningún auto me mojó en Las Condes. Pero en La Pintana y donde estudio ahí llegué empapada (...).

(...) Yo cuando voy pa' Las Condes me siento, no es que me sienta mejor, pero es como que tengo espacio para mí, tengo espacio para hacer cosas. Tengo, si quiero puedo ir a un parque debajo de un arbolito que es súper bonito y no me va a pasar nada.

No te van a asaltar, ¿cachai?

Lo que me pasa, por ejemplo, cuando voy a Las Condes, como al sector oriente, como que me siento más segura' (Estudiantes).

- **La desigualdad como abuso.** Junto a las representaciones anteriores, el término “desigualdad” connota en el habla social el resultado de una relación asimétrica en la cual otros se benefician a expensas del perjuicio personal. Un aspecto central de la desigualdad como abuso es la experiencia de injusticia y la atribución de ilegitimidad. Mientras la injusticia refiere al propio resultado, el carácter ilegítimo alude a la recompensa o el beneficio ajeno. Desde esta perspectiva, la desigualdad en términos de abuso conlleva implícitamente la identificación de víctimas y victimarios y, a su vez, la ubicación de estos últimos en posiciones antagónicas de la estructura social.

No obstante, ambas operaciones clasificatorias poseen en el habla grupal niveles de especificidad diferentes. Mientras las víctimas corresponden a grupos sociales o individuos claramente reconocibles (las mujeres, los adultos mayores, los trabajadores que se desempeñan en cargos de subordinación), la identificación de victimarios o responsables suele ser bastante más difusa y aludir a aspectos mayoritariamente sistémicos (el sistema de AFPs chileno, las Isapres).

La desigualdad como abuso refiere en el habla social a una multiplicidad de aspectos. En algunos casos, alude al desbalance entre la ganancia económica o la rentabilidad de ciertas empresas y el resultado o costo asumido por las personas; en otros a la imposición por parte de las empresas contratistas de condiciones laborales que vulneran los derechos de los trabajadores, con el propósito de aminorar los costos asociados a seguridad social; entre otros aspectos.

Constituyen ejemplos paradigmáticos de este tipo de desigualdad la rentabilidad de las AFPs versus las pensiones recibidas por los trabajadores una vez que jubilan, la ganancia de las Isapres en comparación con el costo de los planes de salud para las mujeres y la rentabilidad de los bancos por contraposición a los intereses cobrados a los consumidores.

‘(...) lo que encuentro de la desigualdad, eso que la AFP les pesca la plata a nosotros, se la pasa a los bancos, los bancos se lo prestan a las constructoras, nosotros le compramos a la constructora y da vuelta.

Es un círculo.

Entre ellos.

Un círculo vicioso.

Yo creo que si todos tuviéramos la oportunidad aquí los presentes, me dijeran, tomen la plata suya, inviertanla, supongamos que me pasaran mi plata de la AFP, yo diría -Ya, me voy a comprar dos departamentos- y tendría asegurada.

Tu vida.

Mi vida, yo viviría de la renta y con esa renta independiente de que tenga buenos o malos arrendatarios, voy a tener siempre mi dentro seguro y me rentaría para toda la vida y sería heredable a mis hijos por decir. O sea, mirando lo que yo podría hacer con mi dinero, pero a la vez estoy viendo lo que están haciendo con la plata mía po', ¿ah?

Ellos la están trabajando.

Claro, la están trabajando. Ahí partimos la desigualdad, ahí se empieza a notar. Y ellos pueden tomar la plata de uno (...).

Y esa plata después nosotros recibimos así una cosita cuando estamos viejos.

5%

¿Sí o no?

Y le pasa a los más viejos que ellos, los viejos no pueden vivir (...)’ (Trabajadores Manuales Calificados).

- **La desigualdad como maltrato y falta de respeto.** Junto a las representaciones anteriores, la palabra desigualdad connota en el discurso social un tipo de relación caracterizada en términos de violencia, maltrato y falta de respeto que conlleva para quien la padece un daño a la propia dignidad y/o una vulneración de derechos. Dicha relación refiere a las interacciones entre anónimos (la calle), al trato recibido por las personas ubicadas en posiciones antagónicas en la estructura social (trabajadores y empleadores) y al funcionamiento de determinados aspectos del sistema social en términos maltratadores e irrespetuosos, como por ejemplo: el sistema de salud pública o el sistema de transportes.

Si bien tanto la representación de la desigualdad en términos de maltrato-irrespeto, como la representación de la desigualdad en términos de abuso comparten la atribución de un perjuicio personal a quien la padece; ambas representaciones difieren en un aspecto central: el beneficio imputado al victimario a expensas del daño infringido a la víctima. Este aspecto, co-constitutivo de la significación de la desigualdad en términos de abuso, se halla ausente de la representación de la desigualdad como maltrato e irrespeto.

¿(...) ahora las pegas casi todas están haciéndote un contrato a 11 meses.

Claro.

¿Por qué? Ellos se están ganando un mes a costilla de nosotros.

Se lo ahorran.

Claro, se lo ahorran po!. Y después te despiden, te dicen venga en 15 días más y te hacen contrato de nuevo.

Tú vas perdiendo’ (Trabajadores manuales calificados).

En este sentido, un elemento determinante en la connotación de una experiencia de desigualdad en términos de maltrato-irrespeto o abuso es la imputación de una ganancia a quien se sitúa en la posición de victimario, sea éste una persona concreta, una institución o un grupo social. En otras palabras: la desigualdad es connotada como maltrato cuando, a pesar del daño infringido, quien desempeña el rol de victimario no obtiene ganancia producto de la relación y por el contrario, es representada en términos de abuso cuando es posible imputar un beneficio a aquel actor de la relación que ostenta mayor poder. Desde esta perspectiva, la desigualdad como abuso contiene semánticamente a la desigualdad como maltrato e irrespeto, pero no necesariamente toda relación maltratadora es a su vez abusiva.

‘Es denigrante (...), hay otras personas que tienen dinero o que tienen un cargo jerárquico mayor que otros en algunas construcciones por ejemplo, los tipos son altaneros y puta a todos nos miran pa’ abajo.

Y te tratan mal.

Exacto, se para arriba porque tiene un casco dorado y le habla a todo el resto de las personas que son subalternos gritoneándolos, retándolos como, como que sí, yo no creo que rete así a sus hijos en la casa, pero el tipo se expresa de una forma totalmente, no sé (...).

Y eso se vive acá, yo lo he visto.

Eso se ve casi siempre. En las fábricas (...).

Después va en otra cosa que yo he escuchado de los lugares de trabajo masivos que dicen - No, si puta, no hay que agachar el moño- y cuestiones. Pero resulta que como está el país hoy en día, eh, muchas personas tenemos que agacharlo.

Tenemos que agacharlo’ (Trabajadores Manuales Calificados).

‘(...) tú lo ves en la calle, anda a meterte al metro en hora punta

No...

Dime si hay respeto por...

Nada.

Señores de la tercera edad. Si hay respeto por mujeres embarazadas, si hay respeto por mujeres con niños pequeños’ (Trabajadores Formales).

Cabe mencionar que la representación de la desigualdad en términos de maltrato e irrespeto y la representación de la desigualdad en términos de abuso alude tanto a experiencias vividas en primera persona como a situaciones o condiciones que afectan a otros. Un ejemplo de esto último es la significación casi transversal a los distintos grupos del trato que reciben los adultos mayores en términos de maltrato.

‘Yo lo vivo en mi trabajo, la verdad es que yo lo veo con mis clientes. Me toca hablar con muchas personas, con adultos mayores, por lo que yo vendo, vendo para los seguros Santander. Yo entrego un seguro hospitalario de Santander, entonces se ve mucho adulto mayor que tú hablas con ellos, 70 años, jubilados de profesores, me dicen: ¿Me puede creer que mi sueldo no me alcanza para pagar 11.000 pesos? No le alcanza. Entonces tú ves una persona de 70 años que ante la salud, en el tema de las Isapres, tú sabes que después de los 70 años, muy pocos son los que quedan en Isapres, sino generalmente los sacan de la Isapre.

O pagan mucho.

O pagan mucho y pagan mucho y la pensión no alcanza. (...) Los adultos mayores acá están (...) muy maltratados, siendo que han sido el pedestal de este país. Muy maltratados’ (Trabajadoras Administrativas).

Antes de pasar a la siguiente representación conviene hacer una precisión. Tal como se evidencia en la cita anterior, no todo trato interpersonal de carácter maltratador o abusivo es connotado en términos de desigualdad. El maltrato entre pares, excepto en casos puntuales, no suele ser significado en términos de desigualdad. Para connotar el maltrato y el abuso en estos términos es preciso situar a víctimas y victimarios en posiciones sociales diferentes y a su vez, que dichas posiciones se traduzcan en diferencias de poder. Desde esta perspectiva, la significación del maltrato o el abuso en términos de desigualdad se vincula a los procesos de categorización social que intervienen en los procesos de construcción identitaria.

- **La desigualdad como discriminación.** Estrechamente vinculado al maltrato y la falta de respeto, y descrita en mayor medida por las mujeres y los participantes de menor nivel socioeconómico, el discurso social connota a la desigualdad como una experiencia de discriminación. Es decir, como siendo objeto de un trato injusto y/o excluyente en virtud de algún rasgo ya sea imputado o reconocido por el propio sujeto como parte de sí. Entre los rasgos que las conversaciones destacan como elementos de discriminación se encuentran la condición de mujer, la edad, el lugar de residencia, el fenotipo (peso y color de piel) y la condición socioeconómica (ser pobre). Por su parte, los contextos que los participantes reconocen como discriminadores son el mercado laboral, la familia, las empresas de servicios y el sistema de AFP chileno.

‘¿Sabe dónde lo noto yo? Yo trabajo en todo Santiago (...). ¿Por qué de Plaza Italia para arriba no es la gente, las calles limpias, todo funciona?, ¿Y acá por qué no funciona? Porque es la Alameda, Estación Central lleno de basura y todo eso (...). ¿Cuál es la diferencia?, ¿Cuál es la respuesta? ¿Por qué los pobres, sin ser por, sin ser discriminador ni nada, por qué se le tiene que discriminar como cochinos si todos podemos ser limpios?’ (Trabajadores Manuales Calificados).

‘(...) desigualdad, en términos laborales, con respecto tanto a la mujer como al hombre (...). Y la mujer es más limitado, a la mujer nos limitan mucho. Tanto por si tienes niños menores, porque eso es un tema. O sea, cuando tú tienes niños menores es un tema para conseguir trabajo’ (Trabajadoras Administrativas).

‘Las [que más me molestan son las desigualdades] de género, porque a veces a mi igual me da rabia. O sea, estoy hablando personalmente, a mí me da lata de repente ser mujer y saber que de repente voy a tener menos oportunidades o que voy a ser mirada en menos (...).

O el simple hecho que uno estudie lo mismo que sus compañeros y que salga a lo mejor con un mejor promedio y mi compañero hombre gane más, mucha más plata que yo porque soy mujer (...).

Eso me da rabia.

En la salud, la Isapre.

Claro.

Las mujeres tienen que pagar tanta plata porque están en edad fértil’ (Estudiantes).

‘(...) lo otro que me preocupa enormemente es el tema de nosotros que ya somos mayores. Yo por ejemplo tengo 50 años y ya me encuentro con dificultades para encontrar trabajo. En este momento yo trabajo en un parque, porque no encontré otra oportunidad. Yo trabajé muchos años en bancos, en seguros, en Isapre, mucho tiempo, entiendo el tema de Isapre bastante y veo que también hay dificultad con el tema de la edad (...).

(...) concuerdo contigo en el tema de la edad. Yo tengo 45 años y realmente cuesta encontrar pega, hay pegadas que uno, al igual que tú trabajé mucho en bancos, muchos años, hoy día vendo seguros, pero en un call center’ (Trabajadoras Administrativas).

Aun cuando la discriminación y el maltrato o la falta de respeto no constituyen términos semánticamente equivalentes, comparten en el habla grupal el cuestionamiento a la supremacía de la igualdad de valor como principio normativo. Ya sea en los procesos de selección laboral o en la incapacidad para acceder a servicios de educación y salud de calidad, la diferenciación en base a otros criterios (fenotipo al hacer una consulta; comuna de residencia al postular a un trabajo; nivel de ingresos al recibir atención médica o edad al solicitar atención médica) es vivido como una falta de respeto y en este sentido como un tipo de maltrato.

‘(...) [me molesta] que alguna persona que traten con mucho más respeto y dignidad que a otra. Yo lo veo por ejemplo en los consultorios o en las los hospitales. Y la gente de edad apenas la toman en cuenta (...). Entonces no nos tratan igual a las personas adultas que a la juventud. Hacen como distinción (Jubilados).

La siguiente cita evidencia también la asociación recién mencionada. La conversación se inicia hablando del respeto, en tanto atributo inherente a todos los seres humanos y finaliza aludiendo a la capacidad de las prácticas discriminatorias para cuestionar dicha transversalidad. Desde esta perspectiva, el maltrato y la falta de respeto se hallan implícitos en las experiencias de discriminación.

‘Es que igual todos somos seres humanos, independiente que unos tengan más dinero, otros menos. El respeto es la base para cualquier relación humana. O sea, que te traten mal, o que no se po’, que te miren en menos. No, no debiera existir. Pero acá se da.

Como que sea’ rubio de ojitos azules, te van a hacer pasar primero en la fila. O no se po’, te voy a atender primero en la consulta.

Lo que se ve en todo, incluso en las comunas, tu vei', tú ves el trabajo, o sea tú vas a postular a un trabajo si tú no vives en la comuna (...) equis, tú te vas pa' fuera. O sea, la persona que vive en La Pintana, que vive en La Legua, que vive en no sé en (...) (Trabajadoras Administrativas).

- **La desigualdad en el acceso a la justicia.** El término desigualdad es también utilizado para connotar la inequidad en las sanciones recibidas por quienes transgreden la ley, en función de las posiciones de poder que ocupan en la sociedad.

(...) el choque de Johnny Herrera o el mismo hijo de la Presidenta. Basta para ver eso y darse cuenta de que en realidad hay desigualdad poh.

(...) Yo creo que para todos debe ser como frustrante darse cuenta de que en realidad a unos les, a unos pocos les toca esa parte de como beneficio y a otros no poh.

Yo creo que eso también genera resentimiento' (Estudiantes).

- **La desigualdad como consecuencia del uso de redes.** Las profesionales y los Trabajadores Administrativos emplean el término desigualdad para connotar las mayores oportunidades que poseen ciertos individuos para ingresar a puestos de trabajo mejor remunerados como resultado del acceso a redes. Similar a la desigualdad en el acceso a Beneficios y Ayudas Estatales, un elemento central de la desigualdad entendida en estos términos es el carácter ilegítimo de la recompensa.

A modo de síntesis: El carácter de constelación de los significados de la desigualdad

Aun cuando para efectos analíticos, en este documento han sido desagregadas las distintas representaciones que los grupos otorgan al término desigualdad, lo cierto es que esta palabra posee en el habla social un carácter polisémico. Desde esta perspectiva, alude a una constelación de aspectos, los cuales se interceptan e influyen mutuamente. La siguiente cita evidencia este carácter. La conversación parte hablando de la discriminación por edad, para avanzar rápidamente a plantear que esta discriminación afecta más a las mujeres que a los hombres y culminar describiendo las brechas a nivel de ingresos que caracterizan a inserción laboral de los hombres y las mujeres en Chile.

(...) cuando empiezas, ya a tener una edad más avanzada. Hoy claro, yo me considero, yo me siento joven a los 45 años, me siento súper joven. Pero en muchas pegas a los 45 años ya eres vieja. Entonces por ejemplo, la mujer más que con el hombre. Es increíble, pero el tema es más con la mujer. ¿Hoy día dónde está la desigualdad? No en los trabajadores, entre la mujer y el hombre. El sueldo de la mujer es mucho más bajo que el de un hombre todavía. Siendo que estamos en un país prácticamente casi desarrollado' (Trabajadoras Administrativas).

II. DIMENSIÓN AFECTIVA

a. *¿Qué sentimientos, emociones y estados anímicos predominan en el discurso sobre la desigualdad?*

En este apartado se describen los elementos afectivos que estructuran el habla social sobre la desigualdad. Para ello se ha privilegiado el análisis del habla sobre la desigualdad de carácter experiencial, por sobre la dimensión referencial. En los casos en los que ha sido posible, se identifica la imagen de sujeto a la base de las experiencias analizadas y el lugar de la agencia en tales vivencias.

- **El carácter cotidiano de la desigualdad.** Vinculado a la representación, descrita anteriormente, de la desigualdad en términos de un hecho social, esta emerge en el discurso social como una experiencia cotidiana. Desde esta perspectiva, las manifestaciones de la desigualdad no constituyen aspectos extraordinarios, sino parte del día a día y por ende, un aspecto natural de la experiencia social. Como es de suponer, la naturalización de la desigualdad va de la mano con una imagen de sí carente de capacidades para enfrentar sus dinámicas e impactos. Por ello, las opciones de resistencia se limitan a la invisibilización o la adaptación. Si bien dichas tácticas no consiguen anular o transformar las expresiones de la desigualdad, consiguen al menos reducir el costo emocional asociado a ellas.

‘Nosotros, (...) personalmente, [el maltrato, la humillación] lo vivimos a diario, todos los días. Pero ya hacemos caso omiso. Porque si tú te vivís preocupado de eso, te amargai la existencia po’ (...), aparte de los problemas que uno tiene (...) y agarrarse otro más gratuitamente, no. Uno no se beneficia en nada’ (Trabajadores Manuales No Calificados).

- **La negación del autovalor en las experiencias de maltrato e irrespeto.** La desigualdad se vive también como una negación del valor inherente a todo ser humano. En la medida que la igualdad de valor fundamenta la condición humana propia de la modernidad, la falta de respeto se experimenta como un cuestionamiento a la capacidad individual para merecer dicho estatus y por tanto, para ser tratado como humano. Por este motivo, la desigualdad expresada en maltrato y falta de respeto, es significada como violación a uno de los preceptos morales básicos de nuestra sociedad.

Ello explica la molestia que transversalmente concita entre los grupos la desigualdad en respeto y dignidad. Cuando la desigualdad se experimenta en estos términos, es la propia autoestima la que resulta dañada; los términos ‘menoscabo’ y ‘ningunear’ de la siguiente cita dan cuenta del impacto subjetivo que asocia el discurso social al maltrato y la falta de respeto.

‘Es que en el fondo está generando menoscabo, sin merecer, sin tener por qué. Porque en el fondo si tuviste la buena suerte de partir en una familia acomodada, de tener una excelente educación, de que al final de tus 5, 6 años de universidad pudiste postular a una empresa, que lamentablemente que va a ser así. Justo mi vecino era, es el amigo del gerente. Entonces yo le pasé un curriculum de mi hijo a este viejo y este viejo llega hasta acá y el cabro está contratado por una porrada de plata. Independientemente de eso, que, de todas esas facilidades, eso es casuística. El cabro no eligió nacer en esa casa, no escogió que los papás tuvieran la formación que pudieran tener, tuvo la fortuna de estar en un medio mucho más cómodo, pero eso no le da derecho de

A tratar mal.

A tratar mal a quien no tuvo el mismo tipo de oportunidades, porque al final nació en pelota y se va a morir en pelota.

Exacto'. (Trabajadores Manuales Calificados)

'(...) Voy a la parte salud, salud y empleo. La parte salud yo creo que es denigrante para las personas de escasos recursos ir a un centro de salud pública a las 5 de la tarde, al SAPU y salir a las 6 de la mañana, 4 de la mañana, eso yo creo que es denigrante para todos nosotros (...).

Claro No hay ni ambulancia que los lleve.

Y eso es denigrante' (Trabajadores Manuales Calificados).

'Yo me operé de la tiroides, quedé mal operada. Fuera de eso, me dieron un mes de licencia, me lo he pasado en el Compin para allá, para acá, para allá. Hace poquito estuve de las 12 del día, hasta las 5 porque cerraron la puerta ahí, y es hasta las 2 la cosa. (...) No me han pagado mi licencia (...) ¿Cómo lo ve, lo encuentra justo con una pensión miserable?, me pasaron a llevar las cuerdas vocales' (Jubilados).

- **La desilusión de la desigualdad.** Estrechamente asociado a la representación de la desigualdad en términos de acceso inequitativo a mejores remuneraciones y puestos de trabajo debido al uso de redes, la desigualdad se vive como frustración de la promesa social que establece una relación de causa-efecto entre el mérito individual y la trayectoria laboral alcanzada.

A la base de esta experiencia se halla, por una parte, una sensación de descrédito dirigida a los mecanismos socialmente disponibles para desarrollar trayectorias laboralmente ascendentes (educación). Y en segundo lugar, una sensación de invisibilización social respecto del propio esfuerzo desplegado. Se expresa en contextos donde el acceso a redes garantiza a otros ciertas recompensas que el sujeto considera ilegítimas para sus destinatarios y merecidas para sí. Es mayoritaria en el grupo de Profesionales, aunque también se observa en los Trabajadores Formales.

'Tú ahí vives la desigualdad. Porque ¿qué es lo que ves? Que tú te quemaste las pestañas, una cierta cantidad de años. Cambia el gobierno y ves que en el mismo lugar donde tú trabajas, hay una plaga mayor de gente, donde aparece un montón de hijitos de papá, que son hijos de diputados, de senadores, de políticos de la DC, de la derecha, de la izquierda. Tienen cero experiencia, por lo tanto llegan a puro condorearse al sistema público (...). Con políticas que son ineficaces, no porque sean tontos, si no que porque no tiene la expertise.

No saben

No tiene los méritos. Entonces ahí es donde tú te sientes súper vulnerada, porque además llegan ganando unos salarios millonarios (...).

Porque nosotros, nos criaron con la política de que el más capaz, y el que se esfuerza, el que se sacrifica.

Ese llega más.

Tiene derecho a llegar adelante' (Trabajadores Formales).

- **La desesperanza inherente a la discriminación.** Vinculado a la significación de la desigualdad en términos de discriminación por género, edad o el lugar de residencia, la desigualdad se vive como una realidad inmodificable. Una especie de marca o signo que condena a quienes la portan a ser objeto de exclusión. La alusión al 'estigma' de la primera cita y la frase 'nosotras somos las leprosas de este sistema' dan cuenta de esta connotación.

‘(...) soy discriminada porque es en La Pintana, te cuesta más encontrar un trabajo.

Sí, eso.

¿Puedo aportar algo?, yo estuve un tiempo viviendo en la casa de mi mamá, que ella vive en La Pintana, en el 30 de Santa Rosa, y cuando yo llegué a un lugar a presentar un curriculum me dijeron -Sí, está todo bien- me dijo, -¿Pero no te puedes conseguir una dirección de otra comuna?- (...) y yo le dije -¿Por qué?-. Me dijo -Porque la gente de La Pintana tiene como, es como un estigma social-.

(...) es mucho también la parte social, el estigma de dónde vives.

Donde vives, quién eres.

(...) Es que si vives en cierto sector, eres delincuente y si vives en otro, ah ya, podís ser pobre pero normal’ (Desempleadas).

(...) Nosotras somos las leprosas de este sistema. Si tú entras a una Isapre, la mujer por el hecho de ser joven, por estar en edad fértil, el costo es altísimo. Si tienes una carga, te sacan la mitad del sueldo. Pasaste los 40 años y ya eres vieja, entonces sigue tu costo alto, tú nunca bajas costo, ¿ya? Entonces partamos de esa base. (Trabajadoras Administrativas).

Tal como se evidencia en la siguiente cita, la experiencia de discriminación impacta en la percepción de autoeficacia⁴ y se traduce en impotencia: No hay agencia para enfrentar la desigualdad ni tampoco para no participar de sus dinámicas.

‘Estaba pensando (...) sobre cómo se sentían con esto que hemos estado conversando de la desigualdad. (...) quería pedirles que profundizaran en este tema, cómo la viven en el día a día (...), en la cotidianidad (...).

Como con resignación yo creo.

Asumiendo.

Con frustración.

¿En qué sentido?

(...) voy a poner un ejemplo con respecto a lo laboral. Yo antes decía -Yo voy a buscar trabajo y no quiero que sea de parte de nadie, yo quiero ir yo, yo con mi curriculum-. Y fíjate que me ha tocado que no me pescan po’, yo mando curriculum a distintas empresas y entidades y todo y no me pesca nadie po’ ¿Y quién conoce a Loreto? Nadie, po’, entonces en el último tiempo pa’ poder lograr un trabajo tuve que hacerlo a través de mis contactos, de mis amistades, de mis conocidos, etc., cosa que a mí nunca me ha gustado. Y fíjate que eso me frustra. Yo debería ir por mí misma. Yo, con lo que yo sé, con lo que yo he logrado, con mis capacidades. Sin embargo, no es así y eso a mí me frustra, ¿te fijas?

Eso se llama pituto.

Sí, hay que usarlo.

Es que no hay.

Pero lamentablemente po’. Porque yo creo que tengo capacidades, yo creo que he trabajado, tengo la experiencia necesaria. Sin embargo, no puedo (...)’ (Trabajadoras Administrativas).

⁴ La percepción de autoeficacia (*perceived self-efficacy*) alude a las creencias que desarrollan las personas acerca de sus propias capacidades para controlar los eventos o situaciones que afectan sus vidas y para producir efectos deseados por medio de la acción. Desde la perspectiva de la teoría sociocognitiva, la percepción de autoeficacia incide en los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales y, a través de éstos, en el comportamiento humano. En este sentido, la autoeficacia constituye uno de los principales mecanismos de la agencia. Para una profundización en este concepto ver Bandura, A. (2002, 1989).

- **El carácter transgeneracional de la experiencia de discriminación.** La experiencia de discriminación en ocasiones emerge como un destino también para los hijos. Se trata de un aspecto de la temporalidad de la desigualdad que invalida el mérito (a través del esfuerzo desplegado para financiar la educación de los hijos) y hace inviables las expectativas de movilidad social depositadas en la segunda generación. En términos subjetivos, los obstáculos que las personas visualizan para que los hijos salgan del círculo de la pobreza se viven como un estigma intergeneracional y como un límite a la agencia. El término “freno” de la siguiente cita da cuenta de esta connotación.

‘[la desigualdad] Es dura más que nada por los hijos de uno. Porque lo que pienso yo al menos, porque a uno les gustaría que ellos tuvieran más oportunidades también. O sea, siempre yo a mi hijo siempre le digo que no es que yo quiero que sea mejor que yo. Pero siempre le pido que sea más de lo que él puede dar, porque yo sé que puede. Pero siempre como que hay un freno también, como que uno siempre siente como un freno (...)

Por lo mismo, porque le preguntan dónde vive, con quién vive, tu mamá, qué hace. Entonces también siento que hay un freno para los hijos. Eso me gustaría, que a mi hijo le fuera bien, que fuese justo’ (Desempleadas).

- **La experiencia de invisibilización:** La desigualdad se traduce afectivamente en la sensación de formar parte de un segmento o grupo cuya realidad carece de relevancia e interés para el país y las autoridades. Se trata de un tipo de exclusión que no se limita al acceso a determinados bienes o servicios, sino a la sensación de ocupar un lugar secundario al interior de la sociedad chilena. Se expresa mayoritariamente en descripciones referidas a expresiones de la segregación urbana, como la delincuencia o la desigualdad en infraestructuras y aseo-ornato que afectan a las diferentes comunas de la capital.

‘(...) es brígida la desigualdad porque, por ejemplo, está este tipo de problemas de estas comunas. (...)

(...) yo saco al perro de mi mamá al parque los fines de semana. Voy a ver a mi mamá los fines de semana y resulta que los parques de Las Condes tienen como sectores solamente exclusivos para perros, ¿cachai?, y la gente, y la gente protesta por ese tipo de cosas, ¿cachai?, y les dan las respuestas al tiro, es como 'queremos esto', y te lo dan al tiro, y les dieron al tiro el parque para perros. Y hay comunas que pasan alegando por cosas que igual son más graves, como el tema del tráfico o de repente el tema de la infraestructura y pueden pasar años y no van a hacer nada poh’ (Estudiantes).

- **La experiencia de soledad y vulnerabilidad.** El habla social destaca también la sensación de soledad y desprotección, frente al impacto de las dinámicas de desigualdad presentes en la sociedad chilena. La siguiente cita, aun cuando alude al acceso a ayudas y beneficios estatales, evidencia la ausencia de héroes o apoyos como parte constitutiva de la experiencia de desigualdad. Por eso, la imagen de sujeto que emerge de las experiencias de desigualdad es básicamente la de un individuo solo y vulnerable, cuya única alternativa es la lucha cotidiana y personal.

‘Un tiempo quedé sin trabajo, fui a pedir ayuda a la Municipalidad y me vino un momento que no tenía solución y me dijeron que no me podían ayudar porque yo era soltera, no tenía hijos, no tenía ninguna ayuda, no estaba embarazada. Entonces no tuve ninguna ayuda así. Igual hay una diferencia, si uno necesita ayuda, entonces ¿qué puerta toco? Voy tocando puertas y todas se me cierran (...) y al final uno tiene que arreglárselas sola no más a veces. Preocuparse de una no más (...)’ (Trabajadoras Administrativas).

- **La expectativa de pobreza.** La experiencia de desigualdad trasciende el presente y afecta el ámbito de las expectativas y en este sentido, del futuro anticipado. Dicho impacto se fundamenta en la asociación transversal a la totalidad de los grupos realizados, entre vejez y pobreza y resulta además consistente con unas de las principales víctimas de la desigualdad que identifica el habla grupal: la tercera edad. Dicho estatus alude tanto al monto insuficiente de las jubilaciones y el incremento constante del costo de la vida, como también de las dificultades que, de acuerdo a los participantes, experimentan los adultos mayores para acceder y mantenerse en puestos de trabajo.

(...) la tercera edad por ejemplo, no se le da el.

¿El lugar?

El lugar ni la comodidad que deberíamos tener todos cuando llegemos a cierta edad. Por ejemplo es incertidumbre pa' todos. Como dice el caballero, porque vamos a tener cierta edad, vamos a tener un poco de plata, vamos a querer seguir trabajando y no se va a poder, si hay enfermedad va a ser peor.

Es que cumpliendo cierta edad nosotros ya después no nos van a tomar en cuenta.

No servimos (Trabajadores Manuales Calificados).

El impacto de la desigualdad en el ámbito de los futuros anticipados se expresa también en la renuncia por parte del grupo de Desempleadas, a las aspiraciones de movilidad laboral producto de los bajos niveles de escolaridad alcanzados. Tal como se evidencia en la siguiente cita, la experiencia de la desigualdad adquiere para este segmento, la forma de un presente permanente.

(...) de partida no terminé la enseñanza media, entonces ya es como que no tengo oportunidades de nada

Sí.

De no, a ser Asesora del Hogar.

Ahí otro rubro uno no puede buscar trabajo.

Ahora no puedo, antes había más oportunidades

Antes había (Grupo Desempleadas).

La expectativa de pobreza como parte del habla social sobre la desigualdad se traduce en desesperanza y resignación. Ya sea porque todos llegaremos a ser en algún momento viejos (transversal a los distintos grupos) o bien porque las bajas credenciales educativas alcanzadas auguran la imposibilidad de acceder a mejores empleos (Desempleadas), la pobreza se visualiza como parte inherente del futuro.

- **La experiencia de incertidumbre.** Vinculado a la expectativa de pobreza durante la vejez y la desigualdad producto del acceso a redes, el habla social enfatiza como parte de la experiencia de desigualdad la incertidumbre respecto de la propia capacidad para incidir en el futuro y asumir dicho horizonte temporal como un aspecto factible de ser gestionado, proyectado y planificado. La desigualdad como incertidumbre se expresa en el Grupo de Profesionales, donde la ausencia a redes impide acceder a puestos de trabajo acordes a sus expectativas, pese a las credenciales educativas alcanzadas. Se observa también entre las Trabajadoras Administrativas a propósito del monto de las pensiones que anticipan.

- **La vergüenza de la desigualdad.** Cuando los ingresos propios o del grupo familiar impiden solventar adecuadamente las necesidades básicas, la desigualdad se vive con vergüenza.

‘(...) un ejemplo notorio, que yo tengo una amiga de universidad que un día me dijo eehm o sea, ella y yo tenemos la tarjeta Junaeb

Para comprar el almuerzo. Un día me dijo que fue a comprar el almuerzo con su grupo de amigas. (...) la mayoría vive en Las Condes, entonces (...), cuando estábamos haciendo la fila para comprar, pasó la primera y compró con Redcompra, la otra compró con un billete de 20 y yo, igual me dio vergüenza sacar la tarjeta Junaeb porque me la da el Estado.

Y ellas no. Ellas tienen como mucho fondo para gastarlo y no importa. Me compro el almuerzo más caro. Y yo no poh, tengo que hacer los 1.300 justos para que me quede para todo el mes’ (Estudiantes)

- **La desigualdad como impedimento para la satisfacción vital.** La desigualdad emerge en el discurso social como un obstáculo para desarrollar una vida satisfactoria, con momentos de ocio y esparcimiento y sin las preocupaciones asociadas a deudas o a las dificultades para solventar las necesidades básicas. Desde esta perspectiva, la desigualdad se traduce en una sensación de esclavitud que anula el valor de integración y realización otorgado al trabajo en la sociedad moderna y relega al terreno de la utopía las expectativas de calidad de vida.

‘Cuándo vamos a tener la alegría de tener unas vacaciones a todo dar, de casa como corresponde, disfrutar de la familia. No sé, tantas cosas que uno puede hacer diferente. O por último, que a fin de mes te alcance pa’ comer dos pollos asaos, en vez de uno comerte dos. Aquí en Chile nosotros ¿Cuándo comemos asado? Pal 18 de septiembre, cuando juega la selección chilena o cuando estoy de cumpleaños, (risas) entonces son cosas ilógicas po’ (...) ¿Cuándo va a ser el día? Y los que están más arriba no nos dejan po’, no nos dejan que ese día llegué po’ (...). Puta, nosotros nos vamos a morir trabajando (...). Entonces para mí en estos momentos, sería yo el -discúlpeme la expresión-, sería el hueón más feliz, si el día de mañana no tuviera ninguna deuda. Entonces como decía la señora en delante, todo el mundo espera que le regalen la cuestión. Yo no quiero que me regalen, pero sí tener la opción, de poder por ejemplo, disfrutar de la vida’ (Trabajadores Manuales No Calificados).

A modo de síntesis: La injusticia como elemento clave de la experiencia de desigualdad

Un elemento que define la experiencia de desigualdad es la sensación de injusticia. Esta sensación se fundamenta en la convicción de que las diferencias connotadas en términos de desigualdad (desigualdad de ingresos, acceso inequitativo a ayudas y beneficios estatales, discriminación, entre otras) no son merecidas ni legítimas, pues no se basan en atributos o responsabilidades individuales, sino en aspectos externos y ajenos a los individuos (redes u origen socioeconómico), estructurales (diferencias de poder) o el azar.

Es importante precisar que la sensación de injusticia no se limita a experiencias personales de desigualdad (descritas y vividas en primera persona), sino que se extiende a las desigualdades observadas y en este sentido, a situaciones en las que los individuos manifiestan haber sido testigos de la desigualdad.

‘el verano fui al sur y conocí a una señora que cuidaba un campito así y le tenían una casa, pero no le pagaban en plata, le pagaban así como mercadería (...). Y le regalaban como un animal cada cierto tiempo y de eso ella tenía que vivir (...) No es digno, para nada. No, y se siente injusto (Estudiantes).

III. DIMENSIÓN AXIOLÓGICA: CRITERIOS Y DISTINCIONES MORALES QUE ESTRUCTURAN EL HABLA SOCIAL SOBRE LA DESIGUALDAD EN CHILE.

¿Qué criterios de justicia emergen en el discurso sobre la desigualdad?

El habla sobre la desigualdad se estructura básicamente en torno a dos criterios de justicia: la **igualdad de valor**, y el **mérito**⁵. Ambos criterios son empleados en la totalidad de los grupos, ya sea para cuestionar o para legitimar determinadas expresiones de la desigualdad. Sin embargo, estos criterios poseen en el discurso social un estatus y una función diferentes.

Mientras la referencia al criterio de igualdad de valor se halla en general restringida a desigualdades específicas y vinculadas a los temas de trato y respeto; el mérito constituye un criterio hegemónico⁶, cuya legitimidad resulta válida en gran parte de los ámbitos de la vida social.

A continuación, desarrollo esta idea. Para ello describo en un primer momento, la forma en que se expresa la hegemonía del mérito al interior de los grupos. Posteriormente analizo los tipos de desigualdad para los cuales dicho modelo no es válido.

El carácter polisémico y hegemónico del mérito: ‘Sí se puede’⁷

El mérito constituye en el discurso social una medida de justicia y un atributo moral. Válido tanto para juzgar la justicia del orden social como para valorar los éxitos y logros individuales (ya sea propios o ajenos), el mérito constituye en las conversaciones un criterio hegemónico empleado para:

(1) Legitimar la distribución diferencial de recompensas, sean estas monetarias, acceso a puestos de trabajo asociados a mayores ingresos y cargos de responsabilidad, o movilidad social, en función de aspectos como el talento, el trabajo y el esfuerzo desplegado a lo largo de la trayectoria que desarrolla cada persona. Desde esta perspectiva, el mérito opera como garante de equidad competitiva que viabiliza, al menos en el nivel de las aspiraciones, la posibilidad de que todos puedan acceder a mejores posiciones sociales, en función del mérito de cada uno.

(...) si estoy entendiendo bien, ustedes me corrigen, (...) ¿les parece justo que algunas personas ganen mucho más dinero que otras?

‘Sí. (varias personas al mismo tiempo)

Pero por supuesto po’

Por supuesto.

Pero siempre que eso sea con rango de esfuerzo que esa persona hizo’ (Desempleadas).

⁵ De modo muy sintético, una sociedad meritocrática es aquella que determina, en función del ‘mérito’ la asignación de bienes tangibles como el dinero o simbólicos como el estatus. A su vez, mérito puede ser definido como una conjugación de talento y esfuerzo, que produce resultados valorados por otros. En un sistema meritocrático, se espera que, compensadas las desigualdades iniciales, los individuos sean los responsables de las posiciones sociales a las que acceden (Cociña, 2013). Para profundizar en la relevancia del mérito como parte de criterios de justicia del Chile actual ver Araujo, K. y Martuccelli, D (2012); Espinoza, F. (2014).

⁶ La hegemonía discursiva establece los límites de lo pensable y lo decible en un determinado espacio histórico. Por lo tanto, para comprender la significación de cualquier habla social es necesario analizar la lógica hegemónica (repertorios, reglas) que otorgan a una determinada entidad discursiva posiciones de influencia o por el contrario de invisibilización. Para profundizar en este concepto ver Angenot, M. (2012).

⁷ Grupo Trabajadores Formales

¿Y cuál es la otra [desigualdad] que menos te molesta?

‘(...) la desigualdad de sueldos, de dinero (...). Pero es de acuerdo a cuánto esfuerzo le ha puesto uno, a los méritos y de acuerdo a las virtudes también. Hay gente que ya gana más porque tiene más virtudes y encuentro que es un proceso justo’ (Profesionales).

(2) Sancionar en términos de injusticia, las situaciones o contextos en los cuales las recompensas, sean éstas ingresos, puestos de trabajo o incluso el acceso a beneficios y ayudas estatales, no son adjudicadas de acuerdo a atributos meritocráticos. Por el contrario, intervienen en su distribución factores externos al individuo, como las redes, “el pituto” e incluso las políticas de focalización. En este sentido, lo que se destaca es la tensión entre la adscripción al criterio meritocrático y la vulneración de dicho criterio como parte de la experiencia cotidiana de sociedad.

‘(...) cuando uno sale recién del instituto, de la universidad. Y tú ves que tú tienes las capacidades, das las pruebas, te llaman al proceso final de selección. Y después ves que a lo mejor un amigo de un amigo. Porque a mí me pasó más de alguna vez, que en la universidad o en el instituto, le iba mucho peor que a uno y está con el puesto en un banco. Y tú decí - ¿perdón?’. O sea.

¿Con qué ayuda?

Y era porque claro, el tío de él. Ahí uno se ve perjudicado, porque ahí hay desigualdad.

O sea, no es un tema de aptitudes. Sino del famoso pituto’ (Trabajadoras Administrativas).

El efecto del “pituto” o las redes se expresa en el habla social en dos direcciones diferentes. La primera hacia “arriba” connota el uso de redes para alcanzar puestos de trabajo mejor remunerados.

‘Y lo otro es que también la falta de oportunidades es otra cosa que me molesta mucho, porque hay gente que vale tanto, que tiene tanto talento, tiene tantos méritos para ganarse un buen cargo y que puede ser un gran aporte y no tiene la oportunidad, porque ya la tomó otro, otro que ni siquiera corrió para lograrlo sino que se la entregaron ahí, en la puerta de la casa. Eso me molesta porque eso no es equitativo’ (Profesionales).

Por otro lado la dirección “hacia abajo”, alude a la obtención de beneficios y ayudas estatales. En ambos casos, se trata de recompensas y resultados independientes del mérito individual y por ende, injustos.

‘(...) no estoy discriminando. (...) al frente de mi casa hubo una toma, pasó un mes, dos meses, pasó el año. Después, la toma se legalizó; porque se juntaron las personas, (...) sacaron su personalidad jurídica y todo eso, ¿ya? Y después le lotearon los sitios, el loteo significó que ellos quedaron con un sitio el triple del mío, de la casa que yo vivía (...).

Sin deuda.

Sin tener que pagar dividendo ni nada (...). Lo que yo estoy pagando de dividendo, ellos tal vez lo están ahorrando y comprando material y todo eso. Entonces nosotros cuando postulamos a casa y todo eso, somos la presa de los bancos y del negociado que hace el gobierno con los bancos con respecto a vivienda. Nos mete veintitantos años’ (Trabajadores Manuales Calificados).

Contrario a la connotación del mérito en términos de garante equitativo descrito en el punto (1), en este caso, el mérito representa en el habla social, la evidencia de una expectativa incumplida. Las dificultades para comprender los resultados inmerecidos en la primera de las siguientes citas y la molestia de la segunda, reflejan la frustración que genera la ausencia de meritocracia como parte de las dinámicas sociales del Chile actual.

‘(...) tú veí y decí -¡Oh, la hija de la señora Rincón agarró, ahora es directiva de una gran ONG y está recién egresada-, o -los hijos del senador Pizarro pusieron una empresa y facturaron unos 300 millones de pesos el primer año-, y tú dices, -bueno, no son más inteligentes que tú, no han estudiado más que tú, han ido a las mismas universidades- y tú decí -¿por qué?- (...)’ (Profesionales).

‘(...) lamentablemente el pobre y no generalizo, porque hay gente que es muy trabajadora, que se saca la mugre, saca a sus hijos adelante de nada, ¿ya? Pero hablemos de lo que uno ve.

El pobre vago.

El vago que se queda en su casa porque es más fácil quedarte en tu casa si te van a pagar todo a salir a trabajar, porque el día que salgai a trabajar.

Vai a perder.

Vai a perder todos los beneficios, entonces ahí está la desigualdad (...). Acá, aquí no te importa si tú estás enferma, tú tienes que trabajar igual (...)’ (Desempleadas).

(3) Criticar la desigualdad de oportunidades iniciales como parte de los obstáculos que enfrenta el mérito. En este contexto se mencionan la segregación urbana y los riesgos inherentes a los distintos territorios (drogas, delincuencia), el acceso desigual a educación de calidad, entre otros aspectos. Si bien tanto la desigualdad de oportunidades iniciales como la asignación arbitraria de recompensas, aspecto descrito en el punto (2) de este apartado, decantan en una caracterización del orden social como injusto e inequitativo, al hablar de mérito, ambos aspectos connotan en el discurso social significados diferentes.

Mientras la asignación arbitraria de recompensas representa una prueba de la vulneración del principio meritocrático en determinados ámbitos de la vida social que afecta a todos por igual, la desigualdad inicial de oportunidades sintetiza los obstáculos (y no los límites) al mérito que enfrentan ciertos grupos. Por esta razón, la alusión a la desigualdad de oportunidades iniciales conlleva implícita la referencia a la estructura social.

‘(...) porque las oportunidades están ¿Pero para quiénes están? Puede ser para los que tienen mayores estudios, pero todos tenemos derecho a estudiar según la ley. Todos podemos sacar la enseñanza media, la enseñanza básica (...) ¿Pero con qué calidad? (...) entonces en todas esas cosas de estudio y todo eso se marca desigualdad (...)’ (Trabajadores Manuales Calificados).

‘¿Por qué se da esa desigualdad? que es la pregunta. Creo que también es porque no todos tenemos las mismas oportunidades. Eso es básico, como decía Víctor, tiene que pagar tanta plata para pagar a su hijo en la universidad. Hay gente que no puede pagar las quinientas lucas. Y si un niño no puede pagar las 500 lucas, ese niño no va a tener acceso a mejoras en la educación. También el tema de la plata, el dinero, (...) también nos aleja de la cultura. Los que tenemos más acercamiento a través de Internet. Hay gente que tiene oportunidades de estar en otros países, en países más desarrollados. Viven un tiempo allá, uno o dos años y les permite conocer culturas que tienen muchos más miles de años que nosotros, más avanzadas. Pero el que no tiene recursos no puede tener acceso a eso, son pocos los que tienen acceso gratuito, a una mejor educación, a una mejor cultura y eso genera una gran desigualdad’ (Profesionales).

Es importante retener la distinción del párrafo anterior entre obstáculo y límite. Pues tal como se verá en el punto (4) de este apartado, las desigualdades iniciales en el discurso social, representan una amenaza y no un impedimento a la capacidad individual para alcanzar recompensas merecidas. En otras palabras: la igualdad inicial de oportunidades no representa en el habla social una condición imprescindible para desarrollar trayectorias meritorias. Por ello, las desigualdades de oportunidades aun cuando concitan transversalmente la crítica al interior de los grupos, no erosionan la legitimidad del criterio meritocrático.

(4) Reconocer positivamente a aquellas personas que obtienen resultados socialmente valorados producto del mérito individual. Si bien el mérito como reconocimiento a la trayectoria individual aplica tanto a los demás como al sí mismo, las funciones que desempeña en el discurso social difieren según el objeto de reconocimiento: los otros o uno mismo. Cuando el reconocimiento se dirige a los logros y éxitos ajenos, la alusión al mérito sirve para argumentar el carácter justo de la recompensa que otros reciben, en contextos comunicativos cuya legitimidad es puesta en duda.

‘Y lo otro que yo creo que está mal en el país son los sueldos. En el sentido de que uno debiese ganar según el esfuerzo en lo que se hace, de lo que se estudia. Por ejemplo, un cantante gana millones (...) y nació con una voz privilegiada. Y a un minero que se esfuerza, que se acorta sus años de vida, que no tiene vida familiar, gana una miseria (...).

(...) pero el minero es una persona con una formación no muy acabada.

(...) Y es más tóxico ser obrero de minas (...)

Porque se acortan la vida.

Esa es una opción personal (...)

Ellos [los cantantes] tienen un don (...)’ (Desempleadas).

Por contraposición, cuando el reconocimiento se aplica para destacar los logros individuales, el mérito adquiere una función autoafirmativa. Es la propia capacidad para sobreponerse a contextos adversos, para actuar de acuerdo a las propias aspiraciones, para asumir metas y concretarlas a pesar de las dificultades y, en definitiva, para imponer la individualidad a los determinismos estructurales lo que se destaca.

‘(...) yo creo que el que quiere salir, sale, porque yo también te digo una cosa, yo también no vengo de una población tan buena que digamos, pero el que quiere salir, sale.

Yo quise salir.

Porque, perdón, disculpe, entre comillas, Huechuraba, yo llegué a los 8 años a allá, yo vivía en Recoleta pero me fui a Huechuraba, a una zona que a mí no me gusta, que hay muchos balazos, que no te dejan dormir, que delincuencia, entonces dije no, salí a los 27 años de ahí y no volví más po’ hasta que me casé y ahora vivo, adonde vivo aquí en Santiago Centro’ (Trabajadores Manuales Calificados)

Por eso, la forma discursiva del mérito como autoafirmación se sintetiza en la frase ‘Sí se puede’. Sentencia que, sin anular el peso de las desigualdades, otorga a la agencia un carácter estrictamente individual. La cita a continuación ilustra el carácter autoafirmativo que asume el criterio meritocrático. Refleja además, los cuestionamientos que enfrenta uno de los participantes al tratar de establecer una relación causal entre la capacidad individual para desarrollar trayectorias educativas meritocráticas y el origen socioeconómico.

‘(...) antiguamente eran muy pocos los que podían entrar a la universidad.
Puede ser, pero yo no vengo de un colegio particular, privado. Y no tengo grandes capacidades, pero mucha gente se escuda, se justifica en que -yo no pude estudiar porque no tenía plata-.
Tamos claros.
Claro.
Tamos claros, ¿cuánta gente estudian y trabajan al mismo tiempo?
Mi compañero de memoria.
Sí se puede’ (Trabajadores Formales).

Lo anterior no significa que el criterio meritocrático invisibilice la desigualdad inicial de oportunidades. Tal como se describió en el punto (3) de este apartado, es en base al mérito y la legitimidad de este criterio que se denuncia el carácter injusto de la distribución desigual de oportunidades iniciales en la sociedad chilena que afecta a ciertos grupos. Sino que el reconocimiento de estas “injusticias” coexiste con la imagen de un sujeto potencialmente omnipotente, cuyo esfuerzo y capacidad de decisión, permitirán en el largo plazo compensar el impacto de las desigualdades iniciales. Por eso, parte del mérito se juega en la capacidad para, en contextos de desigualdad, generar las propias oportunidades que posibilitarán que el mérito finalmente se exprese.

‘(...) yo vivo en un, igual en un lado que no es muy bueno y de repente veo personas que, no sé poh, que se esfuerzan, estudian y logran salir de ahí, y siempre han querido salir de ahí. Pero otras que les da lo mismo y se mantienen ahí, se mantienen ahí, como que no tienen esa mente de
De repente de triunfar o de salir de eso’ (Estudiantes).

‘Va en como uno enfrenta las oportunidades de la vida también. Por ejemplo yo me acuerdo una vez, en mi juventud, yo vendía flores, un frasco así, lleno de flores artificiales que hacíamos con un cuñado (...). Entonces de ahí yo comprendí que en este país y en ninguna parte uno no se tiene por qué morir de hambre, porque las oportunidades están ahí. Uno no tiene que esperar a que los demás o que el gobierno solucione los problemas. (...) yo quisiera tener una jubilación digna y no esperar jubilar y seguir trabajando. Pero en lo presente tengo que crearme la oportunidad día a día y tal vez estar dispuesto a pintar piedras pa’ vender’ (Trabajadores Manuales Calificados).

(5) Criticar a quienes obtienen recompensas atribuibles a factores externos y por ende, ‘inmerecidas’. En estos casos, el mérito es invocado en tanto atributo moral y la referencia al criterio meritocrático constituye una prueba de la falta de integridad atribuible a quienes se critica.

‘Efectivamente en este país hay mucha desigualdad, yo no lo veo dividido en dos, que los ricos y los pobres. Yo lo veo dividido en tres. Porque (...) están los ricos-ricos, que es gente que tiene mucha plata (...) y los que están en una situación de pobreza evidente y los que, el promedio, que somos los que dependemos de un sueldo, dependemos de nuestro trabajo. No somos herederos de grandes riquezas, no somos de los que venimos de familiar con renombre y de apellidos vinosos como dicen por ahí (...). Los que estamos al medio tenemos que esforzarnos mucho para mejorar el estatus para tener una mejor situación y también somos muy cuidadosos con nuestros valores, esa es una parte positiva. Porque los que son más pobres carecen del valor de no apropiarse de lo del otro, en fin. Y también los que son muy ricos, ya todos conocemos (...) como los ricos se han ido haciendo plata a costa de evasión, a costa del tráfico de influencias (Profesionales).

‘Entonces al final uno termina mirando a la gente pobre como, ¿Qué pobreza? ¿De qué me están hablando? O sea, hay gente que lo merece y hay otra gente que no lo merece definitivamente.

Mira, mi cuñada, (...) esta guatona lleva recibiendo su subsidio allá en La Pintana, ya parece amiga del Alcalde porque puta le falta algo, corre y el caballero va.

¿Quién es su contacto? (risas)

No sé cómo lo hace. No sé de qué manera consigue las cosas (...)’ (Desempleadas).

La legitimidad de la desigualdad de ingresos en tanto expresión del mérito

Al inicio de este apartado se planteó que el discurso social legitima ampliamente la desigualdad de recompensas en función del mérito individualmente desplegado. Dentro de éstas, una de las diferencias cuya legitimidad concita un mayor consenso corresponde a la desigualdad de ingresos. Tal como se evidencia en las siguientes citas, la diferencia de ingresos carece (excepto al referirse a la clase política⁸ y a brechas salariales ‘escandalosas’) de cuestionamiento. En la mayoría de los casos, la legitimidad es explícita y se fundamenta en las diferentes responsabilidades y niveles de calificación inherentes a cada puesto de trabajo.

‘(...) de acuerdo al trabajo que hace cada persona. O sea, tampoco yo no menosprecio o soy peyorativa. Admiro a cualquier persona que trabaje. Pero no le puedo pagar a un gerente lo mismo que le pago a un empleado. O sea, también va en eso. De repente los sueldos son aberrantes, sí. Pero también de acuerdo a las capacitaciones que tenga cada uno’ (Trabajadoras Administrativas).

(...) yo trabajo haciendo aseo. Y uno más menos sabe lo que pagan en el rango de hacer aseo. Entonces yo no puedo pretender (...) ganar 500.000 pesos. Porque yo sé que eso no va a pasar. Yo sé que como máximo a lo mejor me pueden pagar 350.000 pesos. Entonces a mí no me puede molestar que la persona del lado gane más porque a lo mejor su trabajo es distinto, claro. Otras responsabilidades (...).

Y aparte como dice ella, que también la quemada de pestañas también (...).

El aprendizaje es distinto, supuestamente una persona que tiene más educación tiene más posibilidades de tener un mejor trabajo, con un mejor sueldo. Alguien que no terminó sus estudios, que es lo primero que te preguntan en un currículo, obvio que voy a tener menos oportunidades (...).

Eso, va a ganar menos dinero, y tu familia va a ser de otro nivel social’ (Desempleadas).

Como es posible apreciar en las citas anteriores, el principio meritocrático se encuentra en el corazón de la legitimidad que otorga el discurso social a la desigualdad de ingresos. Por ello y consistente con el rol que otorga el discurso social a las oportunidades iniciales en el desarrollo de trayectorias meritocráticas, las diferencias de nivel educativo y el desempeño en cargos de responsabilidad en tanto resultados, no solo constituyen resultados independientes de la posición

⁸El cuestionamiento a la brecha entre los ingresos de las personas ‘comunes y corrientes’ y, la clase política obedece por sobre todo, de acuerdo a las conversaciones analizadas, a la crisis de legitimidad que afecta a la actividad política en la sociedad chilena. En este sentido, lejos de expresar un cuestionamiento a la brecha en sí misma, la crítica connota una diferencia inmerecida en virtud del desempeño de la función y la cualidad moral de los políticos. Los políticos en este sentido constituyen un ejemplo paradigmático de recompensas inmerecidas.

social inicialmente ocupada por los individuos, sino que son principalmente atribuidas a decisiones personales y al mérito desplegado a lo largo de la trayectoria vital.

En otras palabras: si alguien no logró altos niveles educativos se debe a un mal aprovechamiento de las oportunidades disponibles o bien a decisiones estrictamente individuales. En consecuencia, la posición que asume cada persona en la estructura social y por ende, las oportunidades, beneficios, carencias o dificultades inherentes a cada posición constituyen resultados únicamente atribuibles a cada persona y por ende, no solo permisibles, sino también justificables.

‘(...) Pero uno también tiene la opción de elegir en qué lado estar. Porque yo siempre he dicho, uno elige. En el tema de ventas sobre todo (...). Y cuando uno decide estar de este lado de la moneda, que es la que vende, sabe que vienen un montón de cosas que son injustas. Pero también sabe que eres dueña de tu tiempo, dueña de tu dinero y tú decides cuánto ganar’ (Trabajadoras Administrativas).

Ahora bien, tal como se planteó anteriormente, la legitimidad que otorga el habla social a las diferencias de ingresos resulta indisociable de una imagen de sujeto omnipotente (con capacidad de agencia ilimitada), cuya biografía corresponde a una construcción estrictamente individual (subjetivismo biográfico⁹). Las expresiones ‘te da para mantener lo que tú quieres mantener’, ‘ganas lo que quieres ganar’ de la siguiente cita dan cuenta de esta idea.

‘(...) yo soy secretaria comercial y nunca he ejercido, la verdad es que yo me titulé, me di el gusto de titularme y nunca ejercí porque como secretaria me iba a morir de hambre. Llevo casi 30 años en venta, entonces eso es lo que me ha llevado hoy en día a que tenga un hijo en la universidad, el otro estudiando, que pueda mantener una casa, porque las ventas, gracias a dios, te dan para mantener lo que tú quieres mantener. Es como dijo ella, ganas lo que quieres ganar. Y tú trabajas para eso’ (Trabajadoras Administrativas).

Por el contrario, las capacidades y obstáculos inherentes a los diferentes grupos socioeconómicos, constituyen un aspecto invisibilizado bajo este principio. Es decir, la legitimidad que otorga el discurso social a la desigualdad de ingresos no depende, ni se sustenta en el análisis de las facilidades o dificultades que, en función del ingreso percibido, experimentan ciertos grupos para satisfacer sus necesidades básicas.

Lo anterior no significa que las dificultades para solventar necesidades básicas asociadas a los bajos ingresos no sea fuente de insatisfacción o molestia al interior de las conversaciones. Se observa en los grupos una crítica explícita a la insuficiencia del salario en los segmentos de menores ingresos y al impacto subjetivo producto de ello. Sin embargo, dicha crítica no se acompaña de una demanda por reducir las brechas salariales, sino por incrementar los ingresos de los trabajadores de manera que permitan solventar las necesidades básicas o bien por recibir la protección social requerida para quienes el salario resulta insuficiente.

El segundo elemento que de acuerdo al análisis realizado, fundamenta la legitimidad otorgada a la desigualdad de ingresos, consiste en la escasa relación que establece el discurso social entre la distribución de los ingresos y el valor o reconocimiento que la sociedad otorga por el desempeño de una determinada actividad laboral.

⁹ Leccardi, C. (2002, 1993).

La distribución de los ingresos y por ende, las brechas salariales en el habla social no constituyen una medida de valoración social (salvo contadas excepciones), sino que obedecen al funcionamiento natural de la sociedad. Por ello, ni el esfuerzo implicado en la actividad desempeñada, ni la contribución social asociada a un determinado puesto de trabajo representan argumentos válidos para cuestionar el carácter legítimo de las brechas salariales.

‘Yo puse el que [me molesta que] algunas personas -es que no me fijé en el ‘mucho más’- que algunas personas ganen más dinero que otras, me puse en el contexto de que no porque tú ganes más o menos plata vas a valer más o menos, desde ese punto lo vi’ (Profesionales).

‘Porque, es que no podí comparar el talento, tú decí un cantante, vamos a decir que eh... Michael Jackson gana más que un minero.

Obvio.

Por su talento, un talento, el rey del pop, o sea cómo va a ganar lo mismo que gana un minero, es absurdo.

Pero el minero es el que mueve al país po’.

Pero ese es otro tema (...).

Tiene que evaluarse en realidad (...).

Porque también, un futbolista se hace millonario jugando y el tipo tiene todo.

Pero son las reglas del juego’ (Desempleadas).

Únicamente el talento, los logros educativos o el desempeño en cargos de responsabilidad, en tanto evidencias de una trayectoria meritocrática, constituyen referentes legítimos para cuestionar las diferencias de ingresos. Cualquier otro argumento resulta válido únicamente si se dirige a la insuficiencia del ingreso percibido; pero no permite realizar una crítica respecto de su distribución.

Pero a mí me pasa por ejemplo con el tema de las oportunidades o que ganen más dinero, a mí me parece bien que hay gente que tenga más oportunidades o que, o que ganen más dinero pero por la razón correcta (...).

Exacto.

Porque si yo estudié obvio que tengo que tener más oportunidades que el que no estudió porque si yo no estudio. Yo estudio no sé, electricidad y alguien que no ¿Cómo va a hacer el trabajo de electricidad si no lo estudió? Entonces está bien que yo gane más dinero o que yo gane o que tenga más oportunidades, pero por las razones correctas (Desempleadas).

La siguiente cita da cuenta de la ausencia de cuestionamiento a la distribución de los ingresos en Chile. En ella, la crítica a la insuficiencia del salario se argumenta a partir de la comparación con trabajadores que poseen igual nivel educativo, desempeñan la misma actividad y residen en otros países, mientras que la comparación con trabajadores que realizan una actividad diferente o que poseen niveles educativos más altos se halla en general, en términos de argumento, ausente en las conversaciones.

‘Encuentro que nosotros en la gran mayoría de los trabajadores, ya sea, de casa particular, seguridad, conserje, ganamos, y disculpa la palabra, una mierda en comparación a lo que ganan en otros países. (...) en cuanto a seguridad, cumplimos un rol muy similar a lo que tiene que ver con la policía (...). Si los guardias de repente se fueran todos a paro ¿Qué pasaría? Imagínate, entraría un montón de gente a robar a miles de lugares. (...) los guardias ganan a ver 300.

En promedio.

400 con suerte. Entonces si te fijas, para la prestación que nosotros servimos, hacemos, es bastante responsabilidad y es mínimo el pago. Por lo que cuidamos, ¿entiendes? Lo mismo una persona que trabaja en casa particular. Tú estás cuidando la casa de alguien, no está cuidando a un perrito' (Trabajadores Manuales No Calificados).

Los límites a la hegemonía del mérito: Igualdad de valor¹⁰ en temas de trato y respeto

Hasta ahora se ha planteado que la desigualdad de resultados y especialmente de ingresos, goza en el habla social de una amplia legitimidad. Se argumentó además que dicha valoración descansa básicamente en el carácter hegemónico que posee entre los chilenos el principio meritocrático. Sin embargo, la valoración positiva de la desigualdad de resultados enfrenta límites en el habla social. A continuación se describen los aspectos en los que la desigualdad de resultados no es válida y se explica por qué, en estos casos, la igualdad de valor constituye el criterio de justicia que genera consenso:

(1) Un primer límite corresponde a los temas de trato y respeto en contextos interpersonales. En contraposición a la desigualdad de ingresos, la ausencia de relación entre el trato recibido y las trayectorias educativas o el desempeño en cargos de responsabilidad, representa en el habla social una expresión de la igualdad de valor inherente a la condición humana (en la modernidad). Desde esta perspectiva, el trato constituye una medida de prueba o al contrario, de desconfirmación de dicha condición por parte de quien lo experimenta.

‘Tiene que ver con el respeto, yo creo que el resto, la diferencia económica que podamos tener o los otros tipos de diferencias que vienen después para mí vienen en una categoría inferior. Si somos seres humanos, somos personas todo parte por el respeto frente al otro, y si tenemos un poquito más de poder o un acceso económico mejor que el otro no debiera ser una diferencia para marginar o tratar mal al que está al lado’ (Profesionales).

Si bien, las desigualdades de trato y respeto concitan transversalmente el rechazo en los grupos, la ilegitimidad de estas prácticas es mayor cuando provienen de personas cuyo origen socioeconómico se percibe similar a quienes experimentan el maltrato. A la base de la intensidad de este cuestionamiento se haya la percepción de que la posición superior de quien maltrata es inmerecida, fruto de la suerte.

‘Viene más de cuna eso, más que de sociedad, es un tema de cuna, porque hay gente que sin tener de a dónde, que tiene la misma formación de uno, le fue un poquito bien en la vida, en buen chileno, se levanta de raja y empieza a mirar por arriba del hombro a cualquiera, eso a mí me revienta el eeh... el hígado ver gente así’ (Trabajadores Manuales Calificados).

(2) Pero la legitimidad otorgada por el habla social al criterio de igualdad de valor en temas de trato y respeto, no se restringe a los contextos interpersonales, sino que se extiende al **trato recibido**

¹⁰ Therborn, G. (2006) utiliza el concepto de *inequidades existenciales* para aludir al reconocimiento inequitativo de los individuos en tanto personas y destaca como parte de sus expresiones, la humillación y la falta de respeto.

por parte de las instituciones¹¹. En estos casos, lo que se juzga es la capacidad de las instituciones para, a través de los servicios que proveen, reconocer la dignidad de todo ser humano.

Un contexto transversalmente mencionado al denunciar experiencias de injusticia en base al criterio de igualdad de valor, corresponde al sistema de salud pública. El consultorio y los hospitales representan en el habla social espacios donde el maltrato y la humillación constituyen el tono que aglutina la experiencia cotidiana de los sectores populares y la tercera edad. En base a este criterio se critican los tiempos de espera, la falta de medicamentos, la brevedad de la atención recibida tras la prolongada espera, las dificultades para acceder a especialistas, la escasa información proporcionada al usuario, la obligatoriedad de madrugar para garantizar la atención, entre otros aspectos.

‘A mí me molesta más (...) que a unos se les trate con mucho menos respeto que a otros y dignidad. Voy a la parte salud, salud (...) La parte salud yo creo que es denigrante para las personas de escasos recursos. Ir a un centro de salud pública a las 5 de la tarde, al SAPU y salir a las 6 de la mañana, 4 de la mañana, eso yo creo que es denigrante para todos nosotros’ (Trabajadores Manuales Calificados)

‘Yo puse esto de que a algunas personas se les trate con menor respeto y dignidad y eso lo vemos tanto. Sin ir más allá, hace un par de días, la situación de la gente en los hospitales, lloviéndose los hospitales (...). O sea, ¿por qué esta persona tiene que ser el rango de menos respeto, la dignidad? O sea, ¿por qué?, ¿a pito de qué?, ¿qué es lo que la marca?, ¿haber nacido en tal parte de Santiago? (...) La dignidad y respeto de todo y de todos. De ahí yo pienso que parte todo para abajo’ (Profesionales).

A modo de síntesis. Coexisten en el habla sobre la desigualdad dos criterios de justicia: la igualdad de valor y el mérito. Estos criterios poseen en el discurso social un estatus y una función diferentes. Mientras la referencia al criterio de igualdad de valor se restringe a desigualdades de trato y respeto; el mérito constituye un criterio hegemónico, cuya legitimidad resulta válida en gran parte de los ámbitos de la vida social.

¹¹ La connotación en Chile, del trato recibido por parte de las instituciones en términos de maltrato y ‘menosprecio’ es analizada en profundidad por Araujo, K y Martuccelli, D. (2012).

CONCLUSIONES

A lo largo de este documento se analizan las variantes discursivas que estructuran el habla sobre la desigualdad y se distinguen dos formas referenciales principales. La primera connota a la desigualdad en términos de un hecho social que segmenta a la población en grupos y determina la realidad de sus miembros. En esta variante, la conversación asume la forma de una descripción objetiva de los diferentes grupos sociales existentes en el país y de los marcadores que permiten clasificar a cada individuo en uno u otro grupo. Por contraposición, la segunda variante, predominante en el discurso social, connota a la desigualdad como un resultado inmerecido, pues no depende de atributos o acciones individuales, sino de la incidencia de aspectos externos como las redes, las políticas de focalización, entre otros aspectos.

A diferencia de la desigualdad en tanto hecho social, en esta segunda variante, la desigualdad alude a una diferencia ilegítima y por ende, injusta. Pertenecen a ella, la desigualdad de ingresos, la desigualdad en el acceso a beneficios y ayudas estatales, las diferencias en la calidad provista por servicios públicos y privados de salud y educación; la segregación urbana, el abuso, el maltrato, la discriminación, la desigualdad en el acceso a la justicia y la desigualdad como resultado del acceso a redes o el “pituto”.

Se describen además, los elementos afectivos que intervienen en el habla social sobre la desigualdad y se enfatiza, la sensación de injusticia como elemento clave de la experiencia de desigualdad. Finalmente, se examinan los criterios de justicia que emergen al hablar sobre la desigualdad social. En este contexto, se plantea la coexistencia de dos criterios principales: el mérito y la igualdad de valor. Mientras el primero constituye un criterio hegemónico en el habla social que resulta además central para entender la valoración positiva que otorgan los chilenos a la desigualdad de ingresos; la legitimidad del segundo se halla circunscrita a los temas de trato y respeto.

REFERENCIAS

- Angenot, M. 2012. *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: SXXI.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. 2012. *Desafíos Comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Tomo I y II. Serie Individuo y sociedad. Santiago de Chile: LOM.
- Bandura, A. 2002. "Social Cognitive Theory in Cultural Context." *Applied Psychology: An International Review* 51(2), 269-290.
- Bandura, A. 1989. "Human Agency in Social Cognitive Theory." *American Psychologist* 44(9), 1175-1184.
- Cociña, M. 2013. "¿Cree usted que la meritocracia es buena?" Columna *Diario Digital Ciper*. Recuperado 04.04.2016. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2013/06/05/%C2%BFcree-usted-que-la-meritocracia-es-buena/>
- Conde, F. 2009. "Análisis sociológico del sistema de discursos." *Serie Cuadernos Metodológicos* 43. Madrid: CIS.
- Espinoza, F. 2014. "Discurso meritocrático. Valoraciones y significados diferenciados en Chile contemporáneo." Memoria para optar al título profesional de sociólogo. Profesor Guía: Emmanuelle Barozet. Universidad de Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.
- Leccardi, C. and Rampazi, M. 1993. "Past and Future in Young Women's Experience of Time." *Time & Society* 2(3), 353-379.
- Leccardi, C. 2002. "Tiempo y Construcción Biográfica en la "Sociedad de la Incertidumbre": Reflexiones sobre las Mujeres Jóvenes." *Revista Nómadas* 1, 42-50. Disponible en: <http://www.uccentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/16-20/PdfsNomadas%2016/3-tiempo.PDF>
- Therborn, G. 2006. *Inequalities of the world. New theoretical frameworks, multiple empirical approaches*. London: Verso.